



## RESOLUCION

### VISTO:

Que, el achense “JUAN Carlos Lavand”, ha cumplido una exitosa carrera deportiva en la disciplina “MARATÓN”, que otorgaron gloria y renombre a General Acha, representándonos a nivel local, provincial, Nacional e Internacional, y;

### CONSIDERANDO:

Que, participó por primera vez en una competencia intercolegial en el año 1963, con sólo 13 años, demostrando sus cualidades deportivas;

Que, comenzó a incursionar en el atletismo a nivel, barrial, local, provincial, representando a nuestra ciudad un 9 de Julio del año 1965, después de una fuerte nevada obteniendo en esa oportunidad el triunfo de la misma, con el apoyo del Sr. Néstor San Pedro quien fuera su profesor del colegio secundario;

Que, representó a los clubes achenses con esa jerarquía, humildad y compromiso que lo caracteriza, dejando siempre el mensaje a los jóvenes y no tan jóvenes que el deporte es la práctica de un **ejercicio físico regulado y competitivo**, que el deporte puede ser recreativo, profesional o como una forma de mejorar la salud y/o calidad de vida, si se lo considera además como un entretenimiento y normas, dejando de lado intereses personales;

Que, en las competencias juveniles se destacó como record pampeano y también obteniendo triunfos en la Fiesta de “La Nieve” en la Ciudad de Bariloche dónde participó con atletas no solos Argentinos como también del vecino país de Chile;

Que, representó a La Pampa en la provincia de Santa. Fé, Mendoza, Buenos Aires, Córdoba, Rio Negro.

Que, participó en competencias internacionales en la maratón de San Silvestre (Brasil) y México, obteniendo medallas, placas y trofeos, por su participación.

Que, tuvo reconocimientos de la Municipalidad de General Acha en los premios “Tranqueras” y también lo homenajeó, otorgándole su nombre a la MARATÓN que se organiza todos los años el 12 de Agosto, fecha aniversario de nuestra Ciudad, como así también tuvo reconocimientos de los distintos periódicos “La Arena”, “La Capital”, “La Nueva Provincia” entre otros .

Que, ha sido galardonado con el “Caldén de Oro”, “Caldén de Plata” “de Platino”, medallas de Oro, medallas de Plata, trofeos, placas y diplomas.

Que, comenzó su carrera deportiva porque le gustaba y para cumplir la promesa hecha a su profesor mencionado en el segundo considerando.

Que, siempre se lo consideró un excelente deportista, tanto por su corrección, como por sus actitudes y mejor persona;

### POR ELLO:

### EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE GENERAL ACHA RESUELVE

**Artículo 1°.-** Incorpórese al Registro de Personajes Destacados de la Ciudad de General Acha, el nombre del achense “JUAN CARLOS LAVAND”.

**Artículo 2°.-** Téngase en cuenta el nombre del atleta JUAN CARLOS LAVAND para la denominación del circuito pedestre emplazado en la Laguna Quetré Huitrú.-

**Artículo 3°.-** Entréguese copia de la presente Resolución al Sr. JUAN CARLOS LAVAND.



**Concejo Deliberante**  
de General Acha

**Artículo 4°.-** Regístrese, comuníquese al Departamento Ejecutivo, para sus demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial Municipal y cumplido que fuere, archívese. –

**DADA EN SALA DE SESIONES EL DÍA DIECIOCHO DE AGOSTO DOS  
MIL VEINTIUNO**

**RESOLUCIÓN N° 31/2021**